

## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los quince (15) día del mes de febrero de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Encargado en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

Fa'he ga Ayv Prodo ISABEL EDITH LOPEZ REYNA, solicita No.131-16 idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. ESTIBANY MICHELE RUIZ REYNA, solicita No. 132-16 idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. ROSA NELLY ROJAS CORDONES, solicita No.133-16 idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. JERALDINE QUINTERO MORAN, No.134-16 solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.135-16 <u>magdo, josé e. ayu prado canals</u> <u>art. 107 del Codigo judicial</u>

EXHORTO, librado en los autos "INDELMA S. A. s/ concurso preventivo (Exp. 2247666)" para notificar al Banco Internacional de Costa Rica S. A.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENCARGADO

MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C

Secretaria General